ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CODETELCO CONTRUCCION, DISEÑO ELECTRICO Y TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, viernes 12 de Abril del año 2019, siendo las 11:00 a.m., en las instalaciones de la empresa CODETELCO CIA. LTDA., ubicada en la calle Selva Alegre OE8-307 y Villavicencio, se instalan los socios presentes en JUNTA GENERAL ORDINARIA, se comprueba la mayoría estableciéndose el quórum, para resolver el orden del día objeto de la convocatoria:

1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia.
2.- Lectura y aprobación del Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.
3.- Resultados del Ejercicio Económico 2018.

Toma la palabra el Ing. Julio César Acuña Checa, Presidente de la Junta y solicita que la Sra. Celia Correa, Representante Legal actué como Secretaria de la Junta.

PRIMERO.- Toma la palabra la Sra. Celia Correa, en su calidad de Representante Legal de la empresa y da lectura a su informe de labores de Gerencia en el ejercicio contable año 2018, el cual es aprobado, documento de que adjunta para el expediente de actas.

SEGUNDO.- De igual manera la Sra. Celia Correa da lectura de forma general Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, que reflejanlos resultados obtenidos en el ejercicio económico año 2018. Los mismos que reflejan la difícil situación económica que atraviesa la empresa, si bien es cierto existe una utilidad pero muy inferior a la que se esperaba. El último trimestre refleja una recuperación que esperamos se extienda al año 2019. Se están haciendo los esfuerzos necesarios económicos y de personal para la implementación de la Facturación Electrónica que seguramente será efectiva a Junio del 2019, esto provocará ajustes en procesos y en capacitaciones al personal.

TERCERO.- El accionista mayoritario toma la palabra e indica que este año por no tener liquidez hemos incurrido en préstamos de terceros como familiares para cumplir las necesidad básicas de la empresa y con esto hemos incurrido en un valor alto de gastos no deducibles como son multas para liquidar impuestos lo cual nos cambia la pequeña utilidad obtenida en una perdida este año 2018.

Se da un receso de 30 minutos para la elaboración del acta, la misma que es leída y aprobada en su totalidad y en unidad de acto es firmada al pie del presente instrumento.

Siendo las 12:30 a.m., se da por terminada la junta.

f. Ing. Julio César Acuña Checa
PRESIDENTE - ACCIONISTA

f. Sra. Celia Correa Carranza
SECRETARIA

f. Ing. Marco Vinicio Acuña Gallo
ACCIONISTA